



# DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. de edición del mes: 13

Ciudad de México, viernes 12 de julio de 2019

## EDICION VESPERTINA

## CONTENIDO

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

**Secretaría de Salud**

**Indice en página 30**

## PODER EJECUTIVO

### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**OFICIO 500-05-2019-18141** mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que promovieron algún medio de defensa en contra del oficio de presunción a que se refiere el artículo 69-B primer párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, publicado el 25 de junio de 2018 o en contra de la resolución a que se refiere el tercer párrafo del artículo en comento y una vez resuelto el mismo el órgano jurisdiccional o administrativo dejó insubsistente el referido acto.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

**Oficio Número: 500-05-2019-18141**

**Asunto:** Se comunica listado de contribuyentes que promovieron algún medio de defensa en contra del oficio de presunción a que se refiere el artículo 69-B primer párrafo del CFF vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del “DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018 o en contra de la resolución a que se refiere el tercer párrafo del artículo en comento y una vez resuelto el mismo el órgano jurisdiccional o administrativo dejó insubsistente el referido acto.

Esta Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e) y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; en los artículos 33, último párrafo, 63 y 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del “DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018, le comunica lo siguiente:

Que los contribuyentes que se enlistan a continuación, en su momento, les fue notificado un Oficio de Presunción de inexistencia de operaciones amparadas con determinados comprobantes fiscales que emitieron, ello de conformidad con los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del “DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

Seguido el procedimiento previsto en el referido artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del “DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018 y en términos del tercer párrafo del referido artículo, a los contribuyentes de referencia se les notificó la resolución definitiva como se indica a continuación:

**Notificación al contribuyente del oficio de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA.**

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de notificación al contribuyente						
			Número y fecha de resolución.	Estrados de la autoridad		Notificación Personal		Notificación por buzón tributario	
				Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ATO110905BQ5	ACTUALIZACIONES PARA TODOS, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2017-8166 de fecha 10 de febrero de 2017					16 de febrero de 2017	17 de febrero de 2017
2	AVE100119PK9	ADMINISTRACIÓN 24, S.A. DE C.V.	500-43-03-07-03-2017-8940 de fecha 14 de diciembre de 2017					18 de diciembre de 2017	19 de diciembre de 2017
3	BME150423JN6	BASEMINT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-16650 de fecha 04 de junio de 2018					06 de junio de 2018	07 de junio de 2018
4	GAM9801158W7	GRUPO AMAZON, S.A. DE C.V.	500-35-00-06-01-2017-23208 de fecha 07 de diciembre de 2017					08 de diciembre de 2017	11 de diciembre de 2017
5	ITS11061541A	INDUSTRIAS TEXTILERAS SAMPAYA, S.A. DE C.V.	500-71-07-01-00-2018-67181 de fecha 02 de marzo de 2018	08 de marzo de 2018	10 de abril de 2018				
6	IWM0305097J1	INDUSTRIAS W DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-14-00-03-00-2017-11907 de fecha 11 de diciembre de 2017					15 de diciembre de 2017	18 de diciembre de 2017
7	JRP1012134W8	JUPITER RECICLADOS DE PAPEL, S.A. DE C.V.	500-65-00-05-03-2017-6689 de fecha 04 de abril de 2017					10 de abril de 2017	11 de abril de 2017
8	LOMA670701953	LÓPEZ MOLINA AARÓN	500-05-2017-16243 de fecha 05 de julio de 2017					11 de julio de 2017	12 de julio de 2017
9	MAE1203152U2	MULTIPRODUCTOS DE ALTA EMPRESA, S.A. DE C.V.	500-10-00-06-01-2017-13533 de fecha 09 de marzo de 2017					16 de marzo de 2017	17 de marzo de 2017
10	MOVY921110BX3	MONTAÑEZ VÁZQUEZ YESAIRA YATZEL	500-05-2015-26800 de fecha 04 de agosto de 2015	15 de septiembre de 2015	09 de octubre de 2015				
11	PDY120827Q23	PISCINAS DYNAMIC, S.A. DE C.V.	500-70-00-05-02-2017-09912 de fecha 03 de octubre de 2017	13 de octubre de 2017	08 de noviembre de 2017				

12	SAMJ720619KD6	SALAZAR MEJÍA JAVIER ANDRÉS	500-36-07-03-02-2018-47695 de fecha 09 de octubre de 2018			09 de octubre de 2018	10 de octubre de 2018		
13	SCA101221FQ8	SOHERMA CAMPANY, S.A. DE C.V.	500-32-00-02-02-2016-43440 de fecha 29 de noviembre de 2016					02 de diciembre de 2016	05 de diciembre de 2016
14	SHO131202URA	ALIANTA, S.A. DE C.V. (Antes Savi Holding, S.A. de C.V.)	500-36-07-03-02-2018-30162 de fecha 11 de julio de 2018			12 de julio de 2018	13 de julio de 2018		
15	SME131021N67	SKORUS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-46-00-07-01-2017-8571 de fecha 09 de marzo de 2017					09 de marzo de 2017	10 de marzo de 2017
16	VALL6108259F3	VÁZQUEZ LEZAMA LUIS GERARDO	500-04-00-00-00-2017-12926 de fecha 29 de marzo de 2017					07 de abril de 2017	10 de abril de 2017
17	VIOF720927IJ0	VILLELA ORTEGA FRANCISCO JOSÉ	500-36-07-03-02-2018-47690 de fecha 04 de octubre de 2018			05 de octubre de 2018	08 de octubre de 2018		

Por lo anterior, el nombre de los contribuyentes a los que se les notificó la citada resolución fueron agregados al listado a que se refiere el tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del “DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018, el cual fue publicado en el Diario oficial de la Federación, como a continuación se indica:

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio que contiene en Listado Global Definitivo	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación
1	ATO110905BQ5	ACTUALIZACIONES PARA TODOS, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16004 de fecha 24 de abril de 2017	10 de mayo de 2017
2	AVE100119PK9	ADMINISTRACIÓN 24, S.A. DE C.V.	500-05-2018-8169 de fecha 16 de marzo de 2018	16 de abril de 2018
3	BME150423JN6	BASEMINT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22861 de fecha 27 de agosto de 2018	08 de octubre de 2018
4	GAM9801158W7	GRUPO AMAZON, S.A. DE C.V.	Este contribuyente no fue publicado en Listados Definitivos.	
5	ITS11061541A	INDUSTRIAS TEXTILERAS SAMPAYA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22825 de fecha 17 de agosto de 2018	09 de octubre de 2018
6	IWM0305097J1	INDUSTRIAS W DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-5921 de fecha 16 de febrero de 2018	26 de febrero del 2018
7	JRP1012134W8	JUPITER RECICLADOS DE PAPEL, S.A. DE C.V.	500-05-2018-27059 de fecha 19 de septiembre de 2018	08 de octubre de 2018
8	LOMA670701953	LÓPEZ MOLINA AARÓN	500-05-2017-32168 de fecha 26 de septiembre de 2017	26 de octubre de 2017
9	MAE1203152U2	MULTIPRODUCTOS DE ALTA EMPRESA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16099 de fecha 24 de mayo de 2017	06 de junio de 2017
10	MOVY921110BX3	MONTAÑEZ VÁZQUEZ YESAIRA YATZEL	500-05-2015-39239 de fecha 18 de diciembre de 2015	14 de enero de 2016
11	PDY120827Q23	PISCINAS DYNAMIC, S.A. DE C.V.	500-05-2018-8116 de fecha 27 de febrero de 2018	13 de marzo de 2018
12	SAMJ720619KD6	SALAZAR MEJÍA JAVIER ANDRÉS	Este contribuyente no fue publicado en Listados Definitivos.	
13	SCA101221FQ8	SOHERMA CAMPANY, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2570 de fecha 16 de marzo de 2017	30 de marzo de 2017

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio que contiene en Listado Global Definitivo	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación
14	SHO131202URA	ALIANTA, S.A. DE C.V. (Antes Savi Holding, S.A. de C.V.)	Este contribuyente no fue publicado en Listados Definitivos.	
15	SME131021N67	SKORUS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16088 de fecha 16 de mayo de 2017	29 de mayo de 2017
16	VALL6108259F3	VÁZQUEZ LEZAMA LUIS GERARDO	500-05-2017-16195 de fecha 16 junio 2017	30 de junio de 2017
17	VIOF720927IJ0	VILLELA ORTEGA FRANCISCO JOSÉ	Este contribuyente no fue publicado en Listados Definitivos.	

Inconforme con el oficio individual de presunción u oficio de resolución definitiva, interpusieron medios de defensa de los cuales se concluye con la siguiente resolución o sentencia:

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/ o efecto de la resolución o sentencia firme
1	ATO110905BQ5	ACTUALIZACIONES PARA TODOS, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 254/18-11-01-9	01 de agosto de 2018	Primera Sala Regional del Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada consistente en el oficio 500-04-00-00-2017-8166 de fecha 10 de febrero de 2017, emitida por la Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal.
2	AVE100119PK9	ADMINISTRACIÓN 24, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 3702/18-06-01-1	25 de febrero de 2019	Primera Sala Regional del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada consistente en el oficio 600-43-2018-1782 de fecha 24 de abril de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de Nuevo León "3".
3	BME150423JN6	BASEMINT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Recurso de Revocación RRL2018007103	13 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada Jurídica de Chihuahua "1"	Se deja sin efectos la resolución contenida en el oficio 500-05-2018-16650 de fecha 04 de junio de 2018, emitida por la Administración Central de Fiscalización Estratégica "7".
4	GAM9801158W7	GRUPO AMAZON, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 628/18-29-01-2	15 de octubre de 2018	Sala Regional Sur del Estado de México y Auxiliar en Materia de Pensiones Civiles del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada consistente en el oficio 600-35-2018-2130 de fecha 26 de abril de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de México "1".
5	ITS11061541A	INDUSTRIAS TEXTILERAS SAMPAYA, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 11660/18-17-08-3	20 de noviembre de 2018	Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada consistente en el oficio 500-71-07-01-00-2018-67181 de fecha 02 de marzo de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal del Distrito Federal "1".
6	IWM0305097J1	INDUSTRIAS W DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 18/1351-24-01-02-05-OL	31 de enero de 2019	Sala Especializada en Juicio en Línea del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada consistente en el oficio 600-14-00-01-00-2018-00966 de fecha 19 de abril de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de Campeche "1".
7	JRP1012134W8	JUPITER RECICLADOS DE PAPEL, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1732/17-13-01-4	31 de mayo de 2018	Sala Regional del Golfo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada consistente en el oficio 500-65-00-05-03-2017-6689 de fecha 04 de abril de 2017 contenida dentro del expediente SAT-4S.14-2016-483, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2".
8	LOMA670701953	LÓPEZ MOLINA AARÓN	Juicio de Nulidad 2957/17-01-01-3	12 de febrero de 2019	Primera Sala Regional de Noroeste I del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada consistente en el oficio 500-05-2017-16243 de fecha 05 de julio de 2017, emitida por la Administración Central de Fiscalización Estratégica.
9	MAE1203152U2	MULTIPRODUCTOS DE ALTA EMPRESA, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1242/17-01-02-5	15 de agosto de 2018	Segunda Sala Regional del Noroeste I del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada consistente en el oficio 500-10-00-06-01-2017-13533 de fecha 09 de marzo de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "2".

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/o efecto de la resolución o sentencia firme
10	MOVY921110BX3	MONTAÑEZ VÁZQUEZ YESAIRA YATZEL	Juicio de Nulidad 1668/16-07-02-3	17 de noviembre de 2017	Segunda Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada consistente en el oficio 500-05-2015-26800 de fecha 04 de agosto de 2015, emitida por la Administración Central de Fiscalización Estratégica.
11	PDY120827Q23	PISCINAS DYNAMIC, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 7418/18-07-03-6-OT	08 de febrero de 2019	Tercera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada consistente en el oficio 500-70-00-05-02-2017-09912 de fecha 03 de octubre de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1".
12	SAMJ720619KD6	SALAZAR MEJÍA JAVIER ANDRÉS	Recurso de Revocación RRL2018010364	19 de diciembre de 2018	Administración Desconcentrada Jurídica de México "2"	Se deja sin efectos la resolución contenida en el oficio 500-36-07-03-02-2018-47695 de fecha 09 de octubre de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2".
13	SCA101221FQ8	SOHERMA CAMPANY, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 2370/17-07-03-2	18 de mayo de 2018	Tercera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada consistente en el oficio 500-32-00-02-2016-43440 de fecha 29 de noviembre de 2016, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3".
14	SHO131202URA	ALIANTA, S.A. DE C.V. (Antes Savi Holding, S.A. de C.V.)	Recurso de Revocación RRL2018007172	28 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada Jurídica de México "2"	Se deja sin efectos la resolución contenida en el oficio 500-36-07-03-02-2018-30162 de fecha 11 de julio de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2".
15	SME131021N67	SKORUS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1196/17-12-02-1 y acumulado 16183/17-17-10-9	04 de septiembre de 2018	Segunda Sala Regional del Oriente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada consistente en el oficio 500-46-00-07-01-2017-8571 de fecha 09 de marzo de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2".
16	VALL6108259F3	VÁZQUEZ LEZAMA LUIS GERARDO	Juicio de Nulidad 4748/17-08-01-2	02 de agosto de 2018	Sala Regional del Centro I del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución impugnada consistente en el oficio 600-08-00-00-00-2017-3705 de fecha 04 de julio de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de Zacatecas "1".
17	VIOF720927IJ0	VILLELA ORTEGA FRANCISCO JOSÉ	Recurso de Revocación RRL2018010382	08 de enero de 2019	Administración Desconcentrada Jurídica de México "2"	Se deja sin efectos la resolución contenida en el oficio 500-36-07-03-02-2018-47690 de fecha 04 de octubre de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2".

En virtud de lo antes expuesto, se informa que como consecuencia de los medios de defensa señalados en el párrafo que precede, el procedimiento del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del “DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018, ha quedado sin efectos.

Finalmente se informa que el hecho de que los contribuyentes antes señalados hayan obtenido una resolución favorable en contra del oficios de presunción y/o de resolución definitiva, no les exime de la responsabilidad que tengan respecto de otros comprobantes fiscales que hayan emitido sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que ampararon tales comprobantes, por lo cual, se dejan a salvo las facultades de la autoridad fiscal.

Atentamente.

Ciudad de México a, 14 de junio de 2019.- En suplencia por ausencia de la Administradora Central de Fiscalización Estratégica, del Coordinador de Fiscalización Estratégica y del Administrador de Fiscalización Estratégica “1”, “2”, “3”, “4”, “5” y “6” con fundamento en los artículos 4, cuarto párrafo, y 22, último párrafo, numeral 5 inciso h), del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, Firma: La Administradora de Fiscalización Estratégica “7”, **Cintia Aideé Jáuregui Serratos**.- Rúbrica.

---

**OFICIO 500-05-2019-18164 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

**Oficio Número: 500-05-2019-18164**

**Asunto:** Se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22, párrafos primero, fracción VIII, segundo en relación con el artículo 28, párrafo primero, apartado B, fracción III y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63 del Código Fiscal de la Federación vigente y 69-B, párrafos primero, tercero y cuarto del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del “*DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación*”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018, notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en dicho Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Detectada tal situación, las citadas autoridades fiscales, a fin de dar cumplimiento al artículo 69-B, párrafo segundo del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, así como al numeral 69 del Reglamento del citado Código, emitieron oficio de presunción individual a cada uno de los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1, y en dicho oficio se indicó los motivos y fundamentos por los cuales los contribuyentes se ubicaron en la hipótesis a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

Ahora bien, los oficios individuales señalados en el párrafo que precede fueron notificados a cada contribuyente en los términos precisados en el Anexo 1, apartado A, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Por otra parte, el listado global de presunción fue notificado en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en los términos precisados en el anexo 1, apartado B y C, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo, lo anterior de conformidad con la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente.

Atendiendo lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en los oficios de presunción individual las autoridades fiscales otorgaron a cada contribuyente un plazo de quince días hábiles contados a partir de la última de las notificaciones antes efectuadas, para que realizaran las manifestaciones y aportaran las pruebas que consideraran pertinentes para desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios, apercibidos que si transcurrido el plazo concedido no aportaban la documentación e información y/o la que exhibieran, una vez valorada, no desvirtuaba los hechos señalados en los oficios de mérito, se procedería por parte de dichas autoridades, en términos del tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, primero a notificarles la resolución individual definitiva, así como a la publicación de sus nombres, denominaciones o razones sociales en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos dados a conocer y por tanto, se encontrarían en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

Una vez transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, y en virtud de que los contribuyentes durante el plazo establecido en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, no se apersonaron ante la autoridad fiscal correspondiente no obstante estar debidamente notificados y, por lo tanto, no presentaron ninguna documentación tendiente a desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios individuales, se hizo efectivo el apercibimiento y por lo tanto las autoridades fiscales procedieron a emitir las resoluciones individuales definitivas en las que se determinó que al no haberse apersonado ante la autoridad no desvirtuaron los hechos que se les imputan, y, por tanto, que se actualiza definitivamente la hipótesis prevista en el primer párrafo de este artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, ello por las razones expuestas en dichas resoluciones definitivas.

Cabe señalar que las resoluciones definitivas señaladas en el párrafo anterior fueron debidamente notificadas en los términos señalados en los párrafos que anteceden a cada uno de los contribuyentes señalados en el Anexo 1, apartado D del presente oficio.

Por lo anteriormente expuesto y, tomando en cuenta que el tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, vigente hasta el 24 de julio de 2018 señala que en ningún caso se publicará el listado antes de los treinta días hábiles posteriores a la notificación de la resolución y que, a la fecha ha transcurrido dicho plazo desde la notificación de la resolución y, además, las citadas autoridades no han sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida a favor de esos contribuyentes que ordene la suspensión o declare la nulidad o revocación del procedimiento previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, vigente hasta el 24 de julio de 2018 que se les tiene iniciado; por tanto, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Resolutivo Tercero contenido en las citadas resoluciones definitivas, esta Administración Central de Fiscalización Estratégica adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, en apoyo a las autoridades fiscales señaladas en el Anexo 1 del presente, procede a agregar los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes señalados en el Anexo 1 del presente oficio, en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que se les imputaron y por tanto, se encuentran en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, por los motivos y fundamentos señalados en las resoluciones definitivas notificadas a cada uno de ellos, listado que se publicará en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria ([www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)) así como en el Diario Oficial de la Federación, a efecto de considerar, con efectos generales, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno, tal y como lo declara el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes, así como que la sociedad conozca quiénes son aquéllos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente

Ciudad de México a, 17 de junio de 2019.- En suplencia por ausencia de la Administradora Central de Fiscalización Estratégica, del Coordinador de Fiscalización Estratégica y del Administrador de Fiscalización Estratégica “1”, “2”, “3”, “4”, “5” y “6” con fundamento en los artículos 4, cuarto párrafo, y 22, último párrafo, numeral 5 inciso h), del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, Firma: La Administradora de Fiscalización Estratégica “7”, **Cintia Aideé Jáuregui Serratos**.- Rúbrica.

**Anexo 1** del oficio número **500-05-2019-18164** de fecha 17 de junio de 2019 correspondiente a contribuyentes que, **NO** aportaron argumentos y/o pruebas, para desvirtuar el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, motivo por el cual se actualizó DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

**Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.**

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AART8906248G2	AVALOS RUIZ TANIA ESMERALDA	500-40-00-02-00-2018-6445 de fecha 5 de julio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nayarit "1"			9 de julio de 2018	10 de julio de 2018		
2	ACA101206IB7	ACOS CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.	500-42-00-08-00-2017-07182 de fecha 2 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"	17 de noviembre de 2017	13 de diciembre de 2017				
3	ACN120116C16	ALTERNATIVA COMERCIAL DE NEGOCIOS GLOBALES, S.A. DE C.V.	500-49-00-03-01-2018-000750 de fecha 16 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"			3 de abril de 2018	4 de abril de 2018		
4	AMI151117UD6	AMIXA, S.C.	500-48-00-03-00-2018-1143 de fecha 2 de abril de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "1"	3 de mayo de 2018	28 de mayo de 2018				
5	AMK1310226Z8	ABASTECEDORA DE MATERIALES KORIA, S.A. DE C.V.	500-20-00-03-00-2018-3105 de fecha 28 de junio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "2"	11 de julio de 2018	17 de agosto de 2018				
6	AND120816RG8	ASEORES DE NEGOCIOS DAMASCO, S.A. DE C.V.	500-36-05-04-02-2018-26117 de fecha 11 de junio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					22 de junio de 2018	25 de junio de 2018
7	ANM1302136D8	ANMIVAL, S.A. DE C.V.	500-70-00-05-02-2018-04288 de fecha 17 de abril de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"	16 de mayo de 2018	8 de junio de 2018				
8	AOFE570109AK9	ALONSO FERNANDO LUIS	500-52-00-04-00-2017-11886 de fecha 18 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "2"	27 de noviembre de 2017	20 de diciembre de 2017				
9	AUR1102169Q3	ATALAYA URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	500-57-00-05-01-2018-001282 de fecha 14 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					21 de marzo de 2018	22 de marzo de 2018
10	AUSJ720411L88	ANGUANO SALGADO JORGE ARTURO	500-11-00-05-01-2018-1287 de fecha 13 de junio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "3"	1 de agosto de 2018	24 de agosto de 2018				
11	BAMM6805288J2	BRADLEY MENTADO MÓNICA	500-25-00-06-03-2018-5067 de fecha 14 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	20 de marzo de 2018	19 de abril de 2018				
12	BERL750625N86	BERLANGA RUIZ LEONEL GUILLERMO	500-42-00-08-00-2018-03115 de fecha 27 de abril de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"	16 de mayo de 2018	8 de junio de 2018				
13	BSE121023G2A	BRUMMER SERVICIOS EMPRESARIALES Y LOGÍSTICOS, S.A. DE C.V.	500-20-00-03-00-2018-3106 de fecha 28 de junio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "2"	30 de julio de 2018	22 de agosto de 2018				
14	CAI130308PE7	COAXIÓN APOYO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	500-22-00-05-03-2018-4073 de fecha 4 de mayo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "2"	28 de mayo de 2018	20 de junio de 2018				

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
15	CAPE750421721	CASTAÑON PRIETO ENRIQUE	500-50-00-06-01-2018-3866 de fecha 15 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	9 de abril de 2018	3 de mayo de 2018				
16	CCS131031QXA	CJL COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JALISCO, S.A. DE C.V.	500-32-00-06-02-2017-27489 de fecha 29 de agosto de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"	27 de octubre de 2017	23 de noviembre de 2017				
17	CDM121003NU3	CONSTRUCCION Y DISTRIBUCION DE MATERIALES DEL NORTE, S.A. DE C.V.	500-20-00-03-00-2018-3163 de fecha 11 de julio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "2"	8 de agosto de 2018	31 de agosto de 2018				
18	CEA100125JD5	COMERCIO EXITOSO DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.	500-47-00-05-00-2018-005050 de fecha 13 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"	24 de abril de 2018	18 de mayo de 2018				
19	CIE130816S57	CONSULTORES EN INTELIGENCIA Y ESTRATEGIA INFORMATICA, S. DE R.L. DE C.V.	500-25-00-05-03-2018-9131 de fecha 6 de julio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	9 de julio de 2018	15 de agosto de 2018				
20	CJA120220B41	COMERCIALIZADORA JARAMPO, S. DE R.L. DE C.V.	500-35-00-06-01-2018-2161 de fecha 7 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"	26 de febrero de 2018	22 de marzo de 2018				
21	CLO100205KL5	CONSTRUCTORA LOTUSA, S.A. DE C.V.	500-74-01-01-01-2017-1072 de fecha 15 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"			29 de marzo de 2017	30 de marzo de 2017		
22	CMS120801BU2	COMERCIALIZADORA MEXICANA DE SERVICIOS DE CALL CENTER, S.A. DE C.V.	500-49-00-04-01-2018-003026 de fecha 24 de abril de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"	3 de mayo de 2018	28 de mayo de 2018				
23	DAS110503IQ6	DUSTIN ASESORES, S.C.	500-36-07-04-01-2017-39881 de fecha 12 de septiembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					19 de septiembre de 2017	20 de septiembre de 2017
24	DFA100118MZ8	DISTRIBUIDORA FALOBRA, S.A. DE C.V.	500-20-00-03-00-2018-0062 de fecha 5 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "2"	22 de marzo de 2018	23 de abril de 2018				
25	DIM100521HA9	DIMSERCO, S.C.	500-70-00-05-02-2018-06264 de fecha 12 de junio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					21 de junio de 2018	22 de junio de 2018
26	DMU071018L95	DMK MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-64-00-05-01-2018-03632 de fecha 2 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"	7 de mayo de 2018	30 de mayo de 2018				
27	DPC091009LD7	DISEÑO PUBLICITARIO 54 S.A. DE C.V.	500-20-00-03-00-2018-3104 de fecha 28 de junio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "2"	11 de julio de 2018	17 de agosto de 2018				
28	GALC600731FR7	GALVAN LEJA CARLOS	500-17-00-02-00-2018-1046 de fecha 13 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"	9 de julio de 2018	15 de agosto de 2018				
29	GEM0708084C2	GRUPO EMPRESARIAL MPC, S. DE R.L. DE C.V.	500-47-00-06-00-2018-008920 de fecha 8 de mayo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"	16 de mayo de 2018	8 de junio de 2018				
30	GES120424V26	GRUPO EMPRESARIAL SILFRACH, S.C.	500-36-06-04-01-2018-18268 de fecha 19 de abril de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	29 de junio de 2018	7 de agosto de 2018				

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
31	GJM130517HD1	GRUPO JARAMPO METALURGICAS, S. DE R.L. DE C.V.	500-35-00-06-01-2018-2160 de fecha 7 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"	26 de febrero de 2018	22 de marzo de 2018				
32	GPA140210HA0	G PACK, S. DE R.L. DE C.V.	500-47-00-06-00-2018-011991 de fecha 5 de julio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"	13 de julio de 2018	21 de agosto de 2018				
33	GUFS741121II7	GUERRA FLORES SANDRA	500-24-00-07-01-2018-5642 de fecha 23 de mayo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "1"	14 de junio de 2018	9 de julio de 2018				
34	GVM031021VB0	G V M, S.A. DE C.V.	500-19-00-04-01-2018-4438 de fecha 2 de mayo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "1"	4 de mayo de 2018	29 de mayo de 2018				
35	ICB121217J21	INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION BUEN ROSTRO, S.A. DE C.V.	500-65-00-04-02-2018-996 de fecha 28 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"	23 de marzo de 2018	24 de abril de 2018				
36	INS130307JN8	INSUVIDA, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-02-2016-19750 de fecha 2 de diciembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	12 de diciembre 2016	18 de enero de 2017				
37	MAGD781008LEA	MALDONADO GARCÍA DIANA	500-36-05-03-01-2018-18896 de fecha 23 de abril de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					3 de mayo de 2018	4 de mayo de 2018
38	MBA140326EA1	MAQUITE DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	500-25-00-05-01-2018-6396 de fecha 30 de abril de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	8 de mayo de 2018	31 de mayo de 2018				
39	MDE090825NC5	MAQUILADO Y DISTRIBUCIÓN ENTRE PUNTO, S.A. DE C.V.	500-36-06-03-02-2018-5484 de fecha 22 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					13 de marzo de 2018	14 de marzo de 2018
40	MIP101206J24	MATERIALES INDUSTRIALES PROSUR, S.A. DE C.V.	500-31-00-05-02-2018-12580 de fecha 22 de junio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "2"	12 de julio de 2018	20 de agosto de 2018				
41	OAMP880609Q90	ORDAZ MARTINEZ PAULO DE JESUS	500-48-00-05-00-2018-1765 de fecha 14 de mayo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "1"					25 de mayo de 2018	28 de mayo de 2018
42	OIN130116Q30	OPERADORA INTRAFOR, S.A. DE C.V.	500-15-04-01-2018-8047 de fecha 30 de abril de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "4"					9 de mayo de 2018	10 de mayo de 2018
43	OMG1512011T2	OPERADORA DE MINERALES LA GENERALA, S.A. DE C.V.	500-17-00-02-00-2018-1090 de fecha 21 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"	11 de julio de 2018	17 de agosto de 2018				
44	PPM970324IKA	PESQUERA PUNTA MARMOL, S.A. DE C.V.	500-52-00-04-00-2017-11884 de fecha 18 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "2"	27 de noviembre de 2017	20 de diciembre de 2017				
45	PSC120111V74	PROVEEDORA DE SERVICIOS DE COMERCIO INDUSTRIAL Y GENERAL, S.A. DE C.V.	500-15-04-01-2018-8062 de fecha 3 de mayo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"	16 de mayo de 2018	8 de junio de 2018				

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
46	PSI150427R25	PROMO SOLUCIONES AL INSTANTE, S.C.	500-50-00-01-2018-5125 de fecha 20 de abril de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"			21 de mayo de 2018	22 de mayo de 2018		
47	QCM130919BA4	LA QUEBRADORA, COMERCIALIZADORA Y MARKETING, S.A. DE C.V.	500-49-00-05-02-2018-002391 de fecha 22 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"	12 de abril de 2018	8 de mayo de 2018				
48	RADJ870411IE7	RAMIREZ DORTA JESUS ADRIAN	500-48-00-03-00-2018-1590 de fecha 3 de mayo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "1"					1 de agosto de 2018	2 de agosto de 2018
49	RIL130904D16	RILFER, S.A. DE C.V.	500-70-00-05-02-2018-04308 de fecha 20 de abril de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"	16 de mayo de 2018	8 de junio de 2018				
50	RIME690320UM1	RIVERA MONTEMIRA ERNESTO	500-64-00-06-04-2018-05476 de fecha 16 de abril de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"	28 de mayo de 2018	20 de junio de 2018				
51	RME130729GS4	RED-TECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	900-05-04-00-00-2017-2692 de fecha 7 de diciembre de 2017	Administración General de Grandes Contribuyentes					14 de diciembre de 2017	15 de diciembre de 2017
52	SASR1508183V5	SERVICIOS Y ASESORIAS SINNAX, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2017-5498 de fecha 19 de enero de 2017	Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal			27 de enero de 2017	30 de enero de 2017		
53	SASR7811136A7	SAVALA SALAZAR ROGELIO	500-17-00-02-00-2018-0870 de fecha 13 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"	11 de julio de 2018	17 de agosto de 2018				
54	SCR150929IW8	SOLUSERVICIOS CORPORATIVOS RDK, S.A. DE C.V.	500-36-06-04-01-2016-58618 de fecha 9 de septiembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	28 de septiembre de 2016	21 de octubre de 2016				
55	SIPA810804BT5	SILVA PURATA ARIADNA BERENICE	500-39-00-06-02-2018-3167 de fecha 16 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	15 de junio de 2018	10 de julio de 2018				
56	SPG021212SM9	SEGURIDAD PRIVADA GRUPO CSIS, S.A. DE C.V.	500-52-00-04-00-2017-11885 de fecha 18 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "2"	27 de noviembre de 2017	20 de diciembre de 2017				
57	SUS120621AF0	SERVICIOS UNIDOS DEL SUR, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-67-00-06-02-2018-1271 de fecha 7 de mayo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	8 de agosto de 2018	31 de agosto de 2018				
58	TEHM600405SA7	TERRONES HERNANDEZ MAURO	500-52-00-04-00-2017-11887 fecha 18 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "2"	27 de noviembre de 2017	20 de diciembre de 2017				
59	TME1212145H5	TECNO MUEBLES EVELYN, S.A. DE C.V.	500-50-00-06-02-2018-3321 de fecha 9 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	25 de abril de 2018	21 de mayo de 2018				
60	VAOJ740919IP1	VALDEZ OCAMPO JOSE	500-30-00-05-01-2018-04596 de fecha 26 de junio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	29 de junio de 2018	7 de agosto de 2018				

**Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria**

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AART8906248G2	AVALOS RUIZ TANIA ESMERALDA	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018
2	ACA101206IB7	ACOS CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de julio de 2018	3 de julio de 2018
3	ACN120116C16	ALTERNATIVA COMERCIAL DE NEGOCIOS GLOBALES, S.A. DE C.V.	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de julio de 2018	3 de julio de 2018
4	AMI151117UD6	AMIXA, S.C.	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de julio de 2018	3 de julio de 2018
5	AMK1310226Z8	ABASTECEDORA DE MATERIALES KORIA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32725 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	6 de noviembre de 2018	7 de noviembre de 2018
6	AND120816RG8	ASESORES DE NEGOCIOS DAMASCO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018
7	ANM1302136D8	ANMIVAL, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018
8	AOFE570109AK9	ALONSO FERNANDO LUIS	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de julio de 2018	3 de julio de 2018
9	AUR1102169Q3	ATALAYA URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de julio de 2018	3 de julio de 2018
10	AUSJ720411L88	ANGUIANO SALGADO JORGE ARTURO	500-05-2018-32757 de fecha 31 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	31 de octubre de 2018	01 de noviembre de 2018
11	BAMM6805288J2	BRADLEY MENTADO MÓNICA	500-05-2018-16632 de fecha 01 de junio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de junio de 2018	4 de junio de 2018
12	BERL750625N86	BERLANGA RUIZ LEONEL GUILLERMO	500-05-2018-27118 de fecha 2 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de octubre de 2018	3 de octubre de 2018
13	BSE121023G2A	BRUMMER SERVICIOS EMPRESARIALES Y LOGÍSTICOS, S.A. DE C.V.	500-05-2018-27118 de fecha 2 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de octubre de 2018	3 de octubre de 2018
14	CAI130308PE7	COAXIÓN APOYO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018
15	CAPE750421721	CASTAÑON PRIETO ENRIQUE	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018
16	CCS131031QXA	CJL COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JALISCO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29882 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	06 de noviembre de 2018	07 de noviembre de 2018
17	CDM121003NU3	CONSTRUCCION Y DISTRIBUCION DE MATERIALES DEL NORTE, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32725 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	6 de noviembre de 2018	7 de noviembre de 2018
18	CEA100125JD5	COMERCIO EXITOSO DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018
19	CIE130816S57	CONSULTORES EN INTELIGENCIA Y ESTRATEGIA INFORMATICA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-27097 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018
20	CJA120220B41	COMERCIALIZADORA JARAMPO, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-29882 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	06 de noviembre de 2018	07 de noviembre de 2018
21	CLO100205KL5	CONSTRUCTORA LOTUSA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16140 de fecha 1 de junio de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de junio de 2017	2 de junio de 2017
22	CMS120801BU2	COMERCIALIZADORA MEXICANA DE SERVICIOS DE CALL CENTER, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018
23	DAS110503IQ6	DUSTIN ASESORES, S.C.	500-05-2017-32226 de fecha 29 de septiembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de octubre de 2017	3 de octubre de 2017

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
24	DFA100118MZ8	DISTRIBUIDORA FALOBRA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018
25	DIM100521HA9	DIMSERCO, S.C.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018
26	DMU071018L95	DMK MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018
27	DPC091009LD7	DISEÑO PUBLICITARIO 54 S.A. DE C.V.	500-05-2018-27097 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018
28	GALC600731FR7	GALVAN LEIJA CARLOS	500-05-2018-27097 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018
29	GEM0708084C2	GRUPO EMPRESARIAL MPC, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018
30	GES120424V26	GRUPO EMPRESARIAL SILFRACH, S.C.	500-05-2018-32757 de fecha 31 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	31 de octubre de 2018	01 de noviembre de 2018
31	GJM130517HD1	GRUPO JARAMPO METALURGICAS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-29882 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	06 de noviembre de 2018	07 de noviembre de 2018
32	GPA140210HA0	G PACK, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-27118 de fecha 2 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de octubre de 2018	3 de octubre de 2018
33	GUFS741121II7	GUERRA FLORES SANDRA	500-05-2018-27118 de fecha 2 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de octubre de 2018	3 de octubre de 2018
34	GVM031021VB0	G V M, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018
35	ICB121217J21	INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION BUEN ROSTRO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018
36	INS130307JN8	INSUVIDA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2017	2 de marzo de 2017
37	MAGD781008LEA	MALDONADO GARCÍA DIANA	500-05-2018-16632 de fecha 01 de junio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de junio de 2018	4 de junio de 2018
38	MBA140326EA1	MAQUITE DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018
39	MDE090825NC5	MAQUILADO Y DISTRIBUCIÓN ENTRE PUNTO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-8182 de fecha 23 de marzo del 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de abril de 2018	2 de abril de 2018
40	MIP101206J24	MATERIALES INDUSTRIALES PROSUR, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32757 de fecha 31 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	31 de octubre de 2018	01 de noviembre de 2018
41	OAMP880609Q90	ORDAZ MARTINEZ PAULO DE JESUS	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de julio de 2018	3 de julio de 2018
42	OIN130116Q30	OPERADORA INTRAFOR, S.A. DE C.V.	500-05-2018-14370 de fecha 22 de junio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de junio de 2018	27 de junio de 2018
43	OMG1512011T2	OPERADORA DE MINERALES LA GENERALA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-27097 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018
44	PPM970324IKA	PESQUERA PUNTA MARMOL, S.A. DE C.V.	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de julio de 2018	3 de julio de 2018
45	PSC120111V74	PROVEEDORA DE SERVICIOS DE COMERCIO INDUSTRIAL Y GENERAL, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018
46	PSI150427R25	PROMO SOLUCIONES AL INSTANTE, S.C.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018
47	QCM130919BA4	LA QUEBRADORA, COMERCIALIZADORA Y MARKETING, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
48	RADJ870411IE7	RAMIREZ DORTA JESUS ADRIAN	500-05-2018-32725 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	6 de noviembre de 2018	7 de noviembre de 2018
49	RIL130904D16	RILFER, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018
50	RIME690320UM1	RIVERA MONTEMIRA ERNESTO	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018
51	RME130729GS4	RED-TECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de enero de 2018	8 de enero de 2018
52	SAS1508183V5	SERVICIOS Y ASESORIAS SINNAX, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2017	2 de marzo de 2017
53	SASR7811136A7	SAVALA SALAZAR ROGELIO	500-05-2018-27097 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018
54	SCR150929IW8	SOLUSERVICIOS CORPORATIVOS RDK, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de noviembre de 2016	3 de noviembre de 2016
55	SIPA810804BT5	SILVA PURATA ARIADNA BERENICE	500-05-2018-27118 de fecha 2 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de octubre de 2018	3 de octubre de 2018
56	SPG021212SM9	SEGURIDAD PRIVADA GRUPO CSIS, S.A. DE C.V.	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de julio de 2018	3 de julio de 2018
57	SUS120621AF0	SERVICIOS UNIDOS DEL SUR, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-32766 de fecha 4 de diciembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	04 de diciembre de 2018	05 de diciembre de 2018
58	TEHM600405SA7	TERRONES HERNANDEZ MAURO	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de julio de 2018	3 de julio de 2018
59	TME121214H5	TECNO MUEBLES EVELYN, S.A. DE C.V.	500-05-2018-27118 de fecha 2 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de octubre de 2018	3 de octubre de 2018
60	VAOJ740919IP1	VALDEZ OCAMPO JOSE	500-05-2018-27097 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018

**Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.**

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AART8906248G2	AVALOS RUIZ TANIA ESMERALDA	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018
2	ACA101206IB7	ACOS CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2018	30 de julio de 2018
3	ACN120116C16	ALTERNATIVA COMERCIAL DE NEGOCIOS GLOBALES, S.A. DE C.V.	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2018	30 de julio de 2018
4	AMI151117UD6	AMIXA, S.C.	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2018	30 de julio de 2018
5	AMK1310226Z8	ABASTECEDORA DE MATERIALES KORIA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32725 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de diciembre de 2018	7 de enero de 2019
6	AND120816RG8	ASESORES DE NEGOCIOS DAMASCO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2018	8 de octubre de 2018
7	ANM1302136D8	ANMIVAL, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
8	AOFE570109AK9	ALONSO FERNANDO LUIS	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2018	30 de julio de 2018
9	AUR1102169Q3	ATALAYA URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2018	30 de julio de 2018
10	AUSJ720411L88	ANGUIANO SALGADO JORGE ARTURO	500-05-2018-32757 de fecha 31 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de diciembre de 2018	07 de enero de 2019
11	BAMM6805288J2	BRADLEY MENTADO MÓNICA	500-05-2018-16632 de fecha 01 de junio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de junio de 2018	26 de junio de 2018
12	BERL750625N86	BERLANGA RUIZ LEONEL GUILLERMO	500-05-2018-27118 de fecha 2 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de octubre de 2018	24 de octubre de 2018
13	BSE121023G2A	BRUMMER SERVICIOS EMPRESARIALES Y LOGÍSTICOS, S.A. DE C.V.	500-05-2018-27118 de fecha 2 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de octubre de 2018	24 de octubre de 2018
14	CAI130308PE7	COAXIÓN APOYO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018
15	CAPE750421721	CASTAÑON PRIETO ENRIQUE	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018
16	CCS131031QXA	CJL COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JALISCO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29882 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	20 de diciembre de 2018	07 de enero de 2019
17	CDM121003NU3	CONSTRUCCION Y DISTRIBUCION DE MATERIALES DEL NORTE, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32725 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de diciembre de 2018	7 de enero de 2019
18	CEA100125JD5	COMERCIO EXITOSO DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2018	8 de octubre de 2018
19	CIE130816S57	CONSULTORES EN INTELIGENCIA Y ESTRATEGIA INFORMATICA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-27097 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de octubre de 2018	12 de octubre de 2018
20	CJA120220B41	COMERCIALIZADORA JARAMPO, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-29882 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	20 de diciembre de 2018	07 de enero de 2019
21	CLO100205KL5	CONSTRUCTORA LOTUSA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16140 de fecha 1 de junio de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de junio de 2017	13 de junio de 2017
22	CMS120801BU2	COMERCIALIZADORA MEXICANA DE SERVICIOS DE CALL CENTER, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018
23	DAS110503IQ6	DUSTIN ASESORES, S.C.	500-05-2017-32226 de fecha 29 de septiembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	17 de octubre de 2017	18 de octubre de 2017
24	DFA100118MZ8	DISTRIBUIDORA FALOBRA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2018	8 de octubre de 2018
25	DIM100521HA9	DIMSERCO, S.C.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2018	8 de octubre de 2018
26	DMU071018L95	DMK MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2018	8 de octubre de 2018
27	DPC091009LD7	DISEÑO PUBLICITARIO 54 S.A. DE C.V.	500-05-2018-27097 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de octubre de 2018	12 de octubre de 2018
28	GALC600731FR7	GALVAN LEIJA CARLOS	500-05-2018-27097 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de octubre de 2018	12 de octubre de 2018
29	GEM0708084C2	GRUPO EMPRESARIAL MPC, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
30	GES120424V26	GRUPO EMPRESARIAL SILFRACH, S.C.	500-05-2018-32757 de fecha 31 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de diciembre de 2018	07 de enero de 2019
31	GJM130517HD1	GRUPO JARAMPO METALURGICAS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-29882 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	20 de diciembre de 2018	07 de enero de 2019
32	GPA140210HA0	G PACK, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-27118 de fecha 2 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de octubre de 2018	24 de octubre de 2018
33	GUFS741121II7	GUERRA FLORES SANDRA	500-05-2018-27118 de fecha 2 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de octubre de 2018	24 de octubre de 2018
34	GVM031021VB0	G V M, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018
35	ICB121217J21	INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION BUEN ROSTRO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018
36	INS130307JN8	INSUVIDA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de marzo de 2017	15 de marzo de 2017
37	MAGD781008LEA	MALDONADO GARCÍA DIANA	500-05-2018-16632 de fecha 01 de junio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de junio de 2018	26 de junio de 2018
38	MBA140326EA1	MAQUITE DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2018	8 de octubre de 2018
39	MDE090825NC5	MAQUILADO Y DISTRIBUCIÓN ENTRE PUNTO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-8182 de fecha 23 de marzo del 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de mayo de 2018	21 de mayo de 2018
40	MIP101206J24	MATERIALES INDUSTRIALES PROSUR, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32757 de fecha 31 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de diciembre de 2018	07 de enero de 2019
41	OAMP880609Q90	ORDAZ MARTINEZ PAULO DE JESUS	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2018	30 de julio de 2018
42	OIN130116Q30	OPERADORA INTRAFOR, S.A. DE C.V.	500-05-2018-14370 de fecha 22 de junio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de julio de 2018	30 de julio de 2018
43	OMG1512011T2	OPERADORA DE MINERALES LA GENERALA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-27097 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de octubre de 2018	12 de octubre de 2018
44	PPM970324IKA	PESQUERA PUNTA MARMOL, S.A. DE C.V.	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2018	30 de julio de 2018
45	PSC120111V74	PROVEEDORA DE SERVICIOS DE COMERCIO INDUSTRIAL Y GENERAL, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2018	8 de octubre de 2018
46	PSI150427R25	PROMO SOLUCIONES AL INSTANTE, S.C.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018
47	QCM130919BA4	LA QUEBRADORA, COMERCIALIZADORA Y MARKETING, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018
48	RADJ870411IE7	RAMIREZ DORTA JESUS ADRIAN	500-05-2018-32725 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de diciembre de 2018	7 de enero de 2019
49	RIL130904D16	RILFER, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2018	8 de octubre de 2018
50	RIME690320UM1	RIVERA MONTEMIRI ERNESTO	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2018	8 de octubre de 2018
51	RME130729GS4	RED-TECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	29 de enero de 2018	30 de enero de 2018
52	SAS1508183V5	SERVICIOS Y ASESORIAS SINNAX, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de marzo de 2017	15 de marzo de 2017
53	SASR7811136A7	SAVALA SALAZAR ROGELIO	500-05-2018-27097 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de octubre de 2018	12 de octubre de 2018
54	SCR150929IW8	SOLUSERVICIOS CORPORATIVOS RDK, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de noviembre de 2016	17 de noviembre de 2016

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
55	SIPA810804BT5	SILVA PURATA ARIADNA BERENICE	500-05-2018-27118 de fecha 2 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de octubre de 2018	24 de octubre de 2018
56	SPG021212SM9	SEGURIDAD PRIVADA GRUPO CSIS, S.A. DE C.V.	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2018	30 de julio de 2018
57	SUS120621AF0	SERVICIOS UNIDOS DEL SUR, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-32766 de fecha 4 de diciembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de diciembre de 2018	07 de enero de 2019
58	TEHM600405SA7	TERRONES HERNANDEZ MAURO	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2018	30 de julio de 2018
59	TME1212145H5	TECNO MUEBLES EVELYN, S.A. DE C.V.	500-05-2018-27118 de fecha 2 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de octubre de 2018	24 de octubre de 2018
60	VAOJ740919IP1	VALDEZ OCAMPO JOSE	500-05-2018-27097 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de octubre de 2018	12 de octubre de 2018

**Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.**

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AART8906248G2	AVALOS RUIZ TANIA ESMERALDA	500-40-00-02-00-2018-9958 de fecha 11 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nayarit "1"			15 de octubre de 2018	16 de octubre de 2018		
2	ACA101206IB7	ACOS CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.	500-42-00-08-00-2018-05327 de fecha 18 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"	11 de octubre de 2018	6 de noviembre de 2018				
3	ACN120116C16	ALTERNATIVA COMERCIAL DE NEGOCIOS GLOBALES, S.A. DE C.V.	500-49-00-03-01-2018-006125 de fecha 27 de agosto de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"			4 de septiembre de 2018	5 de septiembre de 2018		
4	AMI151117UD6	AMIXA, S.C.	500-48-00-03-00-2018-3567 de fecha 10 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "1"	8 de octubre de 2018	31 de octubre de 2018				
5	AMK1310226Z8	ABASTECEDORA DE MATERIALES KORIA, S.A. DE C.V.	500-20-00-03-00-2019-0257 de fecha 1 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "2"	12 de febrero de 2019	7 de marzo de 2019				
6	AND120816RG8	ASESORES DE NEGOCIOS DAMASCO, S.A. DE C.V.	500-36-05-02-02-2019-18371 de fecha 23 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					2 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
7	ANM1302136D8	ANMIVAL, S.A. DE C.V.	500-70-00-05-02-2018-10468 de fecha 21 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"	15 de marzo de 2019	10 de abril de 2019				
8	AOFE570109AK9	ALONSO FERNANDO LUIS	500-52-00-04-00-2018-10452 de fecha 12 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "2"	31 de octubre de 2018	27 de noviembre de 2018				

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
9	AUR1102169Q3	ATALAYA URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	500-57-00-05-01-2018-004315 de fecha 23 de agosto de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					28 de agosto de 2018	29 de agosto de 2018
10	AUSJ720411L88	ANGUIANO SALGADO JORGE ARTURO	500-10-00-05-01-2019-13913 de fecha 15 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "2"	19 de marzo de 2019	11 de abril de 2019				
11	BAMM6805288J2	BRADLEY MENTADO MÓNICA	500-25-00-06-03-2018-12894 de fecha 17 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	6 de noviembre de 2018	30 de noviembre de 2018				
12	BERL750625N86	BERLANGA RUIZ LEONEL GUILLERMO	500-42-00-08-00-2019-00669 de fecha 25 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"					8 de marzo de 2019	11 de marzo de 2019
13	BSE121023G2A	BRUMMER SERVICIOS EMPRESARIALES Y LOGÍSTICOS, S.A. DE C.V.	500-20-00-03-00-2018-4235 de fecha 29 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "2"	7 de diciembre de 2018	17 de enero de 2019				
14	CAI130308PE7	COAXIÓN APOYO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	500-22-00-05-03-2018-19858 de fecha 23 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "2"	29 de marzo de 2019	25 de abril de 2019				
15	CAPE750421721	CASTAÑON PRIETO ENRIQUE	500-50-00-06-01-2018-14297 de fecha 22 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	9 de noviembre de 2018	5 de diciembre de 2018				
16	CCS131031QXA	CJL COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JALISCO, S.A. DE C.V.	500-32-00-06-02-2019-1478 de fecha 11 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"	15 de marzo de 2019	10 de abril de 2019				
17	CDM121003NU3	CONSTRUCCION Y DISTRIBUCION DE MATERIALES DEL NORTE, S.A. DE C.V.	500-20-00-03-00-2019-0258 de fecha 1 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "2"	8 de febrero de 2019	5 de marzo de 2019				
18	CEA100125JD5	COMERCIO EXITOSO DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.	500-47-00-05-00-2019-001323 de fecha 31 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"	6 de marzo de 2019	1 de abril de 2019				
19	CIE130816S57	CONSULTORES EN INTELIGENCIA Y ESTRATEGIA INFORMATICA, S. DE R.L. DE C.V.	500-25-00-05-03-2018-14072 de fecha 9 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					13 de noviembre de 2018	14 de noviembre de 2018
20	CJA120220B41	COMERCIALIZADORA JARAMPO, S. DE R.L. DE C.V.	500-35-00-06-01-2019-3566 de fecha 13 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"	15 de febrero de 2019	12 de marzo de 2019				
21	CLO100205KL5	CONSTRUCTORA LOTUSA, S.A. DE C.V.	500-74-01-01-01-2017-1094 de fecha 2 de agosto de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"			18 de agosto de 2017	21 de agosto de 2017		

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
22	CMS120801BU2	COMERCIALIZADORA MEXICANA DE SERVICIOS DE CALL CENTER, S.A. DE C.V.	500-49-00-04-02-2018-007540 de fecha 18 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"	22 de noviembre de 2018	17 de diciembre de 2018				
23	DAS110503IQ6	DUSTIN ASESORES, S.C.	500-36-07-04-02-2019-18427 de fecha 23 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					2 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
24	DFA100118MZ8	DISTRIBUIDORA FALOBRA, S.A. DE C.V.	500-20-00-03-00-2018-4228 de fecha 23 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "2"	30 de noviembre de 2018	10 de enero de 2019				
25	DIM100521HA9	DIMSERCO, S.C.	500-70-00-05-02-2018-11763 de fecha 8 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					15 de noviembre de 2018	16 de noviembre de 2018
26	DMU071018L95	DMK MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-64-00-05-01-2019-02592 de fecha 13 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"	21 de marzo de 2019	15 de abril de 2019				
27	DPC091009LD7	DISEÑO PUBLICITARIO 54 S.A. DE C.V.	500-20-00-03-00-2018-4234 de fecha 29 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "2"	12 de diciembre de 2018	22 de enero de 2019				
28	GALC600731FR7	GALVAN LEIJA CARLOS	500-17-00-02-00-2018-6657 de fecha 27 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"	20 de marzo de 2019	12 de abril de 2019				
29	GEM0708084C2	GRUPO EMPRESARIAL MPC, S. DE R.L. DE C.V.	500-47-00-06-00-2019-001466 de fecha 11 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"	13 de marzo de 2019	8 de abril de 2019				
30	GES120424V26	GRUPO EMPRESARIAL SILFRACH, S.C.	500-36-06-04-01-2019-11588 de fecha 19 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	19 de marzo de 2019	11 de abril de 2019				
31	GJM130517HD1	GRUPO JARAMPO METALURGICAS, S. DE R.L. DE C.V.	500-35-00-06-01-2019-3565 de fecha 13 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"	14 de febrero de 2019	11 de marzo de 2019				
32	GPA140210HA0	G PACK, S. DE R.L. DE C.V.	500-47-00-06-00-2019-002048 de fecha 6 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"					27 de marzo de 2019	28 de marzo de 2019
33	GUFS741121II7	GUERRA FLORES SANDRA	500-24-00-07-01-2018-12578 de fecha 30 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "1"	10 de diciembre de 2018	18 de enero de 2019				
34	GVM031021VB0	G V M, S.A. DE C.V.	500-19-00-04-01-2018-13353 de fecha 17 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "1"	15 de marzo de 2019	10 de abril de 2019				

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
35	ICB121217J21	INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION BUEN ROSTRO, S.A. DE C.V.	500-65-00-04-02-2018-28605 de fecha 25 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"	8 de noviembre de 2018	4 de diciembre de 2018				
36	INS130307JN8	INSUVIDA, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-02-2018-14074 de fecha 12 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					21 de noviembre de 2018	22 de noviembre de 2018
37	MAGD781008LEA	MALDONADO GARCÍA DIANA	500-36-05-03-01-2019-17554 de fecha 8 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					24 de abril de 2019	25 de abril de 2019
38	MBA140326EA1	MAQUITE DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	500-25-00-05-01-2018-2596 de fecha 14 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	28 de noviembre de 2018	8 de enero de 2019				
39	MDE090825NC5	MAQUILADO Y DISTRIBUCIÓN ENTRE PUNTO, S.A. DE C.V.	500-36-06-03-02-2019-10282 de fecha 21 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					2 de abril de 2019	3 de abril de 2019
40	MIP101206J24	MATERIALES INDUSTRIALES PROSUR, S.A. DE C.V.	500-31-00-05-02-2019-14803 de fecha 6 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "2"	26 de marzo de 2019	22 de abril de 2019				
41	OAMP880609Q90	ORDAZ MARTINEZ PAULO DE JESUS	500-48-00-05-00-2018-3962 de fecha 5 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "1"					24 de octubre de 2018	25 de octubre de 2018
42	OIN130116Q30	OPERADORA INTRAFOR, S.A. DE C.V.	500-15-04-01-2019-4576 de fecha 30 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"					7 de febrero de 2019	8 de febrero de 2019
43	OMG1512011T2	OPERADORA DE MINERALES LA GENERALA, S.A. DE C.V.	500-17-00-02-00-2018-6661 de fecha 27 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"	20 de marzo de 2019	12 de abril de 2019				
44	PPM970324IKA	PESQUERA PUNTA MARMOL, S.A. DE C.V.	500-52-00-04-00-2018-10454 de fecha 12 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "2"	31 de octubre de 2018	27 de noviembre de 2018				
45	PSC120111V74	PROVEEDORA DE SERVICIOS DE COMERCIO INDUSTRIAL Y GENERAL, S.A. DE C.V.	500-15-04-01-2019-4573 de fecha 29 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"	2 de abril de 2019	29 de abril de 2019				
46	PSI150427R25	PROMO SOLUCIONES AL INSTANTE, S.C.	500-50-00-01-2018-13119 de fecha 25 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	15 de noviembre de 2018	11 de diciembre de 2018				
47	QCM130919BA4	LA QUEBRADORA, COMERCIALIZADORA Y MARKETING, S.A. DE C.V.	500-49-00-05-02-2018-007999 de fecha 18 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"	9 de noviembre de 2018	5 de diciembre de 2018				

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
48	RADJ870411IE7	RAMIREZ DORTA JESUS ADRIAN	500-49-00-03-01-2019-000557 de fecha 7 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"					26 de febrero de 2019	27 de febrero de 2019
49	RIL130904D16	RILFER, S.A. DE C.V.	500-70-00-05-02-2018-11764 de fecha 8 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"	13 de febrero de 2019	8 de marzo de 2019				
50	RIME690320UM1	RIVERA MONTEMIRAS ERNESTO	500-64-00-05-02-2019-01917 de fecha 18 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"	6 de marzo de 2019	1 de abril de 2019				
51	RME130729GS4	RED-TECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	900-05-00-00-00-2019-578 de fecha 22 de abril de 2019	Administración General de Grandes Contribuyentes					29 de abril de 2019	30 de abril de 2019
52	SAS1508183V5	SERVICIOS Y ASESORIAS SINNAX, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2019-7553 de fecha 21 de marzo de 2019	Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal	29 de marzo de 2019	25 de abril de 2019				
53	SASR7811136A7	SAVALA SALAZAR ROGELIO	500-17-00-02-00-2018-6663 de fecha 27 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"	20 de marzo de 2019	12 de abril de 2019				
54	SCR150929IW8	SOLUSERVICIOS CORPORATIVOS RDK, S.A. DE C.V.	500-36-06-04-01-2019-2999 de fecha 29 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					21 de febrero de 2019	22 de febrero de 2019
55	SIPA810804BT5	SILVA PURATA ARIADNA BERENICE	500-39-00-06-02-2018-12737 de fecha 22 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "4"	26 de febrero de 2019	22 de marzo de 2019				
56	SPG021212SM9	SEGURIDAD PRIVADA GRUPO CSIS, S.A. DE C.V.	500-52-00-04-00-2018-10453 de fecha 12 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "2"	31 de octubre de 2018	27 de noviembre de 2018				
57	SUS120621AF0	SERVICIOS UNIDOS DEL SUR, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-67-00-06-02-2019-2097 de fecha 20 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	6 de marzo de 2019	1 de abril de 2019				
58	TEHM600405SA7	TERRONES HERNANDEZ MAURO	500-52-00-04-00-2018-10455 de fecha 12 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "2"	5 de noviembre de 2018	29 de noviembre de 2018				
59	TME1212145H5	TECNO MUEBLES EVELYN, S.A. DE C.V.	500-50-00-06-02-2018-15914 de fecha 22 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	5 de febrero de 2019	28 de febrero de 2019				
60	VAOJ740919IP1	VALDEZ OCAMPO JOSE	500-30-00-05-01-2018-07616 de fecha 5 de diciembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	10 de diciembre de 2018	18 de enero de 2019				

**NOTIFICACIÓN mediante la cual se da a conocer el inicio del procedimiento administrativo para emitir la Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, respecto de los inmuebles federales que se señalan, por encontrarse en el supuesto de lo establecido en el artículo 29 fracción IV en relación con el artículo 6 fracción VI, ambos de la Ley General de Bienes Nacionales.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

**NOTIFICACIÓN mediante la cual se da a conocer el inicio del procedimiento administrativo para emitir la Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, respecto de los inmuebles Federales que se señalan, por encontrarse en el supuesto de lo establecido en el artículo 29 fracción IV en relación con el artículo 6 fracción VI, ambos de la Ley General de Bienes Nacionales.**

**A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE LOS PREDIOS COLINDANTES CON LOS INMUEBLES FEDERALES QUE SE SEÑALAN.**

#### P R E S E N T E S

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 2, 17, 26, 31 fracciones XXIX, XXX y XXXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, fracciones VI y VII, 3 fracción III, 4, 6 fracción VI, 10, 13, 28, fracciones I, III y VII, 29, fracción IV y 32 de la Ley General de Bienes Nacionales; 2o. apartado D fracción VI y 98-C del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los artículos 1, 3 fracción X, 6 fracción XXXIII y 11 fracciones I y V del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales; ARTÍCULO PRIMERO del Acuerdo delegatorio, emitido por la Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de marzo del 2017; 2, 3 fracción VI, 4, 8 y 10 de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como lo disponen los artículos 2o. apartado D fracción VI y 98-C del Reglamento Interior de esta última y 1 de su propio Reglamento, al cual le corresponde llevar el inventario, registro y catastro de los inmuebles federales, así como la administración, vigilancia, control, protección, adquisición, enajenación y afectación de inmuebles federales competencia de la propia Secretaría, de conformidad con los artículos 1, 3 fracción X y 11 fracciones I y V del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, facultades que son ejercidas a través de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal.

#### N O T I F I C A

El inicio del procedimiento para la emisión de la Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, respecto de los inmuebles Federales, con el Registro Federal Inmobiliario, denominación, ubicación, superficie, medidas y colindancias correspondientes, señalados en el cuadro siguiente:

No.	RFI	Denominación ubicación y superficie	Orientación	Colindancia	Medidas Metros
1	9-18405-2	“Jardín de Niños Luis Felipe Obregón Andrade” ubicado en Calle Escudo Nacional, S/N, Colonia Nativitas Tulyehualco, C.P. 16750, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México. Superficie de 1547.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Calle Cacalotepec  Calle Camino de Tule  Calle Pabellón Tricolor  Calle Escudo Nacional	30.07  38.60  47.90  40.30

2	9-18410-5	<b>“Jardín de Niños Eva Sámano de López Mateos”</b> ubicado en Calle Guerrero, N° 368, Colonia Unidad Nonoalco Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Superficie de 1361.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Propiedad Particular  Andador  Edificio Miguel Hidalgo  Edificio Los Bravo	46.30  46.30  51.73  51.73
3	9-18430-1	<b>“CAPEP Coyoacán 2 Taxqueña”</b> ubicado en Andador Unidad Habitacional Tlalpan, S/N, Colonia Educación, C.P. 04400, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Superficie de 696.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Cerro de San Antonio  Avenida 3  Avenida 8  Calzada de Tlalpan	25.00  25.00  34.00  34.00
4	9-18436-6	<b>“Jardín de Niños Centro de Atención Soc. Infantil Morelos”</b> ubicado en Calle Camino Real de Contreras, S/N, Colonia La Concepción, C.P. 10830, Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México. Superficie de 760.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Propiedad Particular  Propiedad Particular  Calle Camino Real de Contreras  Propiedad Particular	27.30  28.50  25.65  22.40
5	9-18437-5	<b>“Jardín de Niños Centro de Atención Soc. Infantil El Rosal”</b> ubicado en Avenida Subida San Bernabé, N° 24, Colonia El Rosal El Alto, C.P. 10600, Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México. Superficie de 681.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Predios Particulares  Avenida Subida San Bernabé  Predios Particulares  Predios Particulares	27.00  27.00  22.30  22.30
6	9-18440-0	<b>“Jardín de Niños Centro de Atención Soc. Infantil Cerro del Judío”</b> ubicado en Calle Corona del Rosal, N° 38, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 10020, Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México. Superficie de 496.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Calle Jilguero  Calle Marte  Calle Jalisco  Calle Corona del Rosal	16.55  16.55  30.00  30.00

7	9-18452-6	<b>“Matemateca Tláhuac”</b> ubicado en Calle Leandro Valle, S/N, Colonia Villa Centroamericana y del Caribe Unidad Habitacional, C.P. 13270, Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México. Superficie de 2012.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Calle Langosta  Escuela Secundaria  Calle Leandro Valle  Casa Habitación	17.50  47.00  65.00  62.40
8	9-18453-5	<b>“CAPEP Xochimilco 1”</b> ubicado en Avenida Muyuguarda, S/N, Colonia Barrio 18, C.P. 16034, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México. Superficie de 1000.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Calle Muyuguarda  Terreno Baldío  Jardín de Niños Jangasrani  Terreno Baldío	20.00  20.00  53.10  47.00
9	9-18454-4	<b>“Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva No. 405”</b> ubicado en Calle Colima, N° 118, Barrio San Mateo, C.P. 12000, Alcaldía Milpa Alta, Ciudad de México. Superficie de 985.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Calle Colima  Terreno de Siembra  Propiedad Privada  Propiedad Privada	42.50  36.70  15.65  32.00
10	9-18458-0	<b>“Jardín de Niños C.A.S.I. San Bernabé”</b> ubicado en Calle Emiliano Zapata, N° 20, Colonia San Bernabé Ocotepec, C.P. 10300, Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México. Superficie de 423.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Predio Particular  Calle Emiliano Zapata  Predio Particular  Predio Particular	13.55  15.85  28.80  28.80
11	9-19212-5	<b>“Jardín de Niños Tonanitla”</b> ubicado en Calle 8, S/N, Colonia Guadalupe Proletaria, C.P. 07670, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México. Superficie de 3250.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Calle Río Tlanepantla  Escuela Secundaria  Propiedad Privada  Calle 8	51.45  51.45  65.90  65.90

12	9-19241-0	<b>"Jardín de Niños Nahui-Ollin"</b> ubicado en Callejón Hidalgo, N° 1, Colonia Santa Ana Tlacotenco, C.P. 12900, Alcaldía Milpa Alta, Ciudad de México. Superficie de 1874.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Callejón Hidalgo  Lote Baldío  Calle Emiliano Zapata  Avenida Hidalgo	31.03  42.00  49.00  53.00
13	9-19243-9	<b>"Jardín de Niños Calnahuac"</b> ubicado en Calle Colima, N° 118, Barrio San Mateo, C.P. 12000, Alcaldía Milpa Alta, Ciudad de México. Superficie de 2301.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Calle Colima  Casas Habitación  Casas Habitación  Calle Tlaxcala	28.05  30.00  51.90  67.35
14	9-19249-3	<b>"Escuela Primaria Licenciado Gabriel Ramos Millán"</b> ubicado en Calzada de Tlalpan, N° 2822, Colonia San Pablo Tepetlapa, C.P. 04620, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Superficie de 4065.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Calle Tezozomoc  Secundaria 73  Calle Oruga  Calzada de Tlalpan	56.50  56.50  72.00  72.00
15	9-19348-1	<b>"Jardín de Niños Topilli"</b> ubicado en Calle Santa Cruz, N° 33, Pueblo San Miguel Topilejo, C.P. 14500, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. Superficie de 2178.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Calle Santa Cruz  Propiedad Particular  Propiedad Particular  Escuela Primaria	38.15  38.15  57.10  57.10
16	9-19352-5	<b>"Jardín de Niños Citlali"</b> ubicado en Avenida 5 de Mayo y Zaragoza, N° 12, Pueblo Magdalena Petlacalco, C.P. 14480, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. Superficie de 1200.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Propiedad Particular  Calle Ignacio Zaragoza  Propiedad Particular  Calle 5 de Mayo	24.00  39.00  18.00  25.00

17	9-19392-8	<b>“Jardín de Niños Yoliliztli”</b> ubicado en Avenida Juárez Esq. Acuexcomac, S/N, Pueblo San Luis Tlaxialtemalco, C.P. 16610, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México. Superficie de 2500.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Propiedad Privada  Avenida Juárez  Terrenos Privados  Calle Acuexcomac	50.00  50.00  50.00  50.00
18	9-19401-2	<b>“Jardín de Niños Unidad Loma Hermosa”</b> ubicado en Calle Presa Salinillas, S/N, Colonia Irrigación, C.P. 11500, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Superficie de 701.00 metros cuadrados.	NORTE  ESTE  OESTE  SURESTE	Propiedad Particular  Propiedad Particular  Calle Presa Salinillas  Propiedad Particular y Calzada Legaria	34.65  24.80  18.15  34.65
19	9-19163-8	<b>“Jardín de Niños República de Honduras”</b> ubicado en Calle Sur 119, N° 1919, Colonia Juventino Rosas, C.P. 08700, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México. Superficie de 1264.00 metros cuadrados.	NORTE  SUR  ESTE  OESTE	Casas Habitación  Casas Habitación  Calle Sur 119 A  Calle Sur 119	39.50  39.00  32.00  32.00
20	9-19269-0	<b>“Escuela Primaria Patria y Libertad”</b> ubicado en Calle atrás del Bloque I, S/N, Colonia Miguel Hidalgo, C.P. 14410, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. Superficie de 1545.00 metros cuadrados.	OESTE  NORESTE  SURESTE  SUROESTE	Avenida Principal Fuentes Brotantes  Calle Cantera  Estacionamiento del Bloque I  Prolongación Ayuntamiento	82.93  99.37  52.00  48.70

Que en virtud de que los inmuebles de mérito se encuentran bajo la posesión, control y administración de la Secretaría de Educación Pública, a través de su Órgano Desconcentrado denominado Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, y con fundamento en el Art. 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, **SE CONCEDE** un **PLAZO** de **CINCO DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, para que por sí mismos o por medio de sus representantes legales, manifiesten su inconformidad mediante escrito libre dirigido a la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que deberán acompañar de la documentación en la que se funde su dicho, presentándola en el domicilio ubicado en Avenida México número 151, Colonia Del Carmen, Código Postal 04100, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.

En la Ciudad de México a los 28 días del mes de junio de dos mil diecinueve.- El Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, **Alan Daniel Cruz Porchini**.- Rúbrica.

## SECRETARIA DE SALUD

### **ACUERDO por el que se delegan facultades en el Director General de Administración y Finanzas de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.

JORGE CARLOS ALCOCER VARELA, Secretario de Salud, con fundamento en los artículos 77 bis 5, inciso A), fracción IV; 77 bis 15, párrafo segundo y su fracción III y párrafo tercero y 77 bis 35 de la Ley General de Salud; 14, párrafo primero; 16, párrafos primero y tercero; 17 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1; 2, apartado C, fracción XII; 6; 7, fracción XVI y 36, párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y 4, fracciones XI y XIII del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, y

#### **CONSIDERANDO**

Que el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, dispone que al frente de cada Secretaría habrá un Secretario de Estado, quien para el despacho de los asuntos de su competencia, se auxiliará por los Subsecretarios, Oficial Mayor, Directores, Subdirectores, Jefes y Subjefes de Departamento, oficina, sección y mesa, y por los demás funcionarios que establezca el reglamento interior respectivo y otras disposiciones legales;

Que el artículo 16 del ordenamiento citado, establece que corresponde originalmente a los titulares de las Secretarías de Estado, el trámite y resolución de los asuntos de su competencia, previendo la posibilidad de delegar sus facultades en servidores públicos subalternos para la mejor organización del trabajo, con excepción de aquéllas que, por disposición de la ley, deban ser ejercidas expresamente por dichos titulares;

Que en el mismo sentido, los artículos 6 y 7, fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, señalan que el trámite y resolución de los asuntos competencia de la Secretaría de Salud, corresponde originalmente al Secretario, quien para la mejor organización del trabajo podrá, sin perjuicio de su ejercicio directo, delegar facultades en servidores públicos subalternos;

Que conforme a lo señalado en los artículos 77 bis 35 de la Ley General de Salud; 2, apartado C, fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y 3 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, dicha Comisión es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Salud, cuya función consiste en ejercer las atribuciones que en materia de protección social en salud le otorgan el ordenamiento citado en último término y los demás ordenamientos aplicables;

Que en términos del párrafo segundo del artículo 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, los órganos administrativos desconcentrados de la Dependencia y sus titulares, tendrán la competencia y facultades que dicho Reglamento les confiere, así como las previstas en la ley, reglamento o instrumento jurídico que los cree o regule, y en los acuerdos de delegación de facultades del Secretario de Salud;

Que de conformidad con el artículo 77 bis 15 de la Ley General de Salud, la transferencia de recursos que realice el Gobierno Federal a las entidades federativas por concepto de cuota social y aportación solidaria federal, podrá realizarse en numerario directamente a las entidades federativas, en numerario mediante

depósitos en las cuentas que constituyan los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud en la Tesorería de la Federación, o en especie, conforme los lineamientos que para tal efecto emitan la Secretaría de Salud y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

Que el artículo 77 bis 5, inciso A), fracción IV de la referida Ley, establece que corresponde al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud, transferir con oportunidad a las entidades federativas, los recursos que les correspondan para operar, por conducto de los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud, las acciones del Sistema de Protección Social en Salud, en los términos del artículo 77 bis 15 del mismo ordenamiento y demás disposiciones aplicables;

Que el artículo 4, fracciones XI y XIII del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, a dicho Órgano Desconcentrado, corresponde dirigir y ejecutar las acciones de financiamiento necesarias para el funcionamiento del referido Sistema y administrar los recursos financieros que le sean suministrados en el marco del mismo y efectuar las transferencias que correspondan a las entidades federativas;

Que para la mejor organización y operación de las atribuciones a cargo de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, relacionadas con la transferencia en especie de recursos a las entidades federativas, en términos de lo señalado en el artículo 77 bis 15 de la Ley General de Salud, he tenido a bien expedir el siguiente

#### ACUERDO

**PRIMERO.** Se delega en el Director General de Administración y Finanzas, la facultad de realizar las acciones correspondientes para la adquisición, distribución y entrega de los recursos en especie que por concepto de cuota social y aportación solidaria federal, se transfieran a las entidades federativas de conformidad con el artículo 77 bis 15 de la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables, incluyendo el llevar a cabo los procedimientos para la adjudicación de los contratos correspondientes.

**SEGUNDO.** La delegación de la facultad a que se refiere el presente Acuerdo, no excluye la posibilidad de su ejercicio directo por el Titular de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

**TERCERO.** El Director General de Administración y Finanzas mantendrá permanentemente informado al Titular de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud sobre el ejercicio de las facultades que mediante este Acuerdo se delegan.

#### TRANSITORIO

**ÚNICO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

En la Ciudad de México, a once de julio de dos mil diecinueve.- El Secretario de Salud, **Jorge Carlos Alcocer Varela**.- Rúbrica.

**INDICE**  
**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Oficio 500-05-2019-18141 mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que promovieron algún medio de defensa en contra del oficio de presunción a que se refiere el artículo 69-B primer párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, publicado el 25 de junio de 2018 o en contra de la resolución a que se refiere el tercer párrafo del artículo en comento y una vez resuelto el mismo el órgano jurisdiccional o administrativo dejó insubsistente el referido acto. .... 2

Oficio 500-05-2019-18164 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018. .... 7

Notificación mediante la cual se da a conocer el inicio del procedimiento administrativo para emitir la Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, respecto de los inmuebles federales que se señalan, por encontrarse en el supuesto de lo establecido en el artículo 29 fracción IV en relación con el artículo 6 fracción VI, ambos de la Ley General de Bienes Nacionales. .... 23

**SECRETARIA DE SALUD**

Acuerdo por el que se delegan facultades en el Director General de Administración y Finanzas de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud. .... 28

**DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, Secretaría de Gobernación

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Dirección electrónica: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx)